

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ACTA DE NO LIQUIDACION

Rionegro, (Antioquia) 30 de Diciembre de 2020

EL SUSCRITO **CR CAMILO ERNESTO GOMEZ ISAZA**, SEGUNDO COMANDANTE COMANDO AEREO, NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCION No. 1670 DEL 09 DE JUNIO DE 2020 DEL MINISTERIO DEFENSA NACIONAL, A CONTINUACION:

HACE CONSTAR QUE

Que el día 03 de Septiembre del 2020, el Ministerio de Defensa Nacional-Fuerza Aérea Colombiana- Comando Aéreo de Combate N° 5 Uriel Román Camargo en su calidad de Representante Legal de NEX COMPUTER S.A.S., celebraron la aceptación de la orden de compra N°54651, proceso de acuerdo marco Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCENEG-018-1-2019 de la plataforma Colombia compra eficiente, cuyo objeto es, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL LABORATORIO DE COMANDO Y CONTROL DEL CETAD Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE DESPLIEGUE DEL PAQUETE THOR DEL ESCOM511/512.

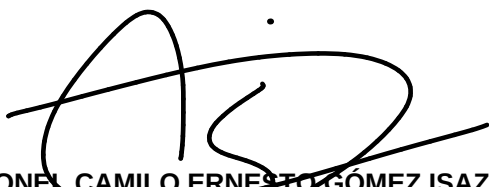
DESCRIPCION DE SUMINISTROS		CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL POR RUBRO
02-01-01-004-005-02-10	Computador de escritorio WIN 10 PRO 64 BITS 4100 AVANZADA ADMINISTRACION Y GESTION REMOTA HDD + SSD 1 TB 7200 RPM + 1 TB SATA 16 GB Zona 1	2 unidades	\$6'161.318,00	\$ 6'161.318,00
	IVA 19%		\$ 0	
	TOTAL		\$ 6'161.318,00	
TOTAL, PONDERADO			\$6'161.318,00	\$ 6'161.318,00

Que de conformidad con el artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la ley 1150 de 2007, a su vez modificado por el artículo 217 de Decreto Ley 019 de 2012, los contratos que no sean de tracto sucesivo, ni se prolonguen en el tiempo, ni los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, requerirán de liquidación.

Que una vez satisfecho el objeto del contrato, pagado el valor del contrato \$ 6'161.318,00 a favor del contratista por parte del Ministerio según Registro de pago No. 225720 (23/10/2020) y Orden de pago 297430320 (25/10/2020) y, vencido el plazo de ejecución del contrato, se debe proceder al archivo de este por no ser objeto de liquidación de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

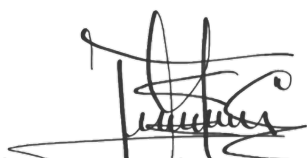
Así mismo se relacionan las pólizas de la compra 54651 que una vez se cumpla la última garantía se realizara la respectiva acta de cierre administrativo.

1 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR: \$616,131.80	VIGENCIA:	DESDE:03-09-2020 HASTA:30-03-2021
2.CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	VALOR: \$616,131.80	VIGENCIA	DESDE:03-09-2020 HASTA:30-03-2021



CORONEL CAMILO ERNESTO GÓMEZ ISAZA

Segundo Comandante Comando Aéreo de Combate No 5.



Elaboró: ST Molina Cárdenas Johan Sebastián
Supervisor del contrato